



7 de septiembre de 2016

(16-4779)

Página: 1/1

**ESTADOS UNIDOS - MEDIDAS ANTIDUMPING Y COMPENSATORIAS
SOBRE LAVADORAS DE GRAN CAPACIDAD PARA USO
DOMÉSTICO PROCEDENTES DE COREA**

COMUNICACIÓN DEL ÓRGANO DE APELACIÓN

La siguiente comunicación, de fecha 7 de septiembre de 2016, dirigida por el Presidente del Órgano de Apelación al Presidente del Órgano de Solución de Diferencias, se distribuye a los Miembros de conformidad con el párrafo 5 del artículo 17 del Entendimiento relativo a las normas y procedimientos por los que se rige la solución de diferencias.

Tengo el honor de enviarle el informe del Órgano de Apelación sobre el asunto *Estados Unidos - Medidas antidumping y compensatorias sobre lavadoras de gran capacidad para uso doméstico procedentes de Corea* (WT/DS464/AB/R). El informe se distribuirá a los Miembros de la Organización Mundial del Comercio aproximadamente a las 16 h del día de hoy, y tiene carácter confidencial hasta el momento de su distribución. Los tres Miembros del Órgano de Apelación que han actuado en esta apelación son el Sr. Thomas Graham, como Presidente de la Sección, y los Sres. Ricardo Ramírez-Hernández y Ujal Singh Bhatia, como Miembros.
